

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		x	
TALLER DE DANZA FOLKLÓRICA							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DDE-001-2025-TDF			
Consiste en la enseñanza de manera teórica y práctica de las técnicas necesaria para poder realizar la presentación de una coreografía, aprendiendo, estiramiento los pasos, seguir los tiempos musicales, coordinación. El taller tiene una duración de 3 meses.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley General de Cultura y Derechos Culturales, artículo 12 fracciones VI; Bando Municipal Almoloya de Juárez 2025, artículo 211 numerales 7 y 9.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Reconocimiento de conclusión				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Toda persona que quiera tomar un taller, curso o clase y que cumpla con los requisitos					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS							
1. Formato de Registro.		Si	0	Bando Municipal de Almoloya de Juárez 2025, artículo 211.			
2. Identificación Oficial vigente. (en caso de menor de edad, identificación del padre o tutor)		No	1				
3. 2 fotografías tamaño infantil.		Si	0				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A	N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A	N/A	N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Llenar Formato de Registro. 2. Entregar Documentación. 3. Cumplir con el 100 % de asistencias.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		4 horas a partir de a partir de la recepción de los documentos					
COSTO:		\$200.00 mensuales		Fundamento Jurídico Ley General de Cultura y Derechos Culturales, artículos 12 y 13; Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículo 11			
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRA PAGARSE:		Directamente en la Casa de Cultura					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		N/A					
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2025 - 2027



200 AÑOS DE GRANDEZA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Ayuntamiento de Almoloya de Juárez				Dirección de Desarrollo Económico					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Mtra. Alejandra Navarro López					
DOMICILIO:		CALLE:		Plaza Comercial Invernalía, Carretera Toluca-Almoloya de Juárez, Planta Alta		NO. INT. Y EXT.:		S/N	
COLONIA:		Santiaguito Tlalcalilcalli		MUNICIPIO:		Almoloya de Juárez			
C.P.:		50904		HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 hrs			
LADA:		TELEFONOS:		EXTS:		FAX:		CORREO ELECTRONICO:	
712		4195466		N/A		N/A		desarrolloeconomico@almoloyadejuarez.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:				Casa de Cultura Almoloya de Juárez					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				Mtro. Marlon Arturo Diaz Benhumea					
DOMICILIO:		CALLE:		Morelos esquina con 5 de febrero		NO. INT. Y EXT.:		S/N	
COLONIA:		Centro		MUNICIPIO:		Almoloya de Juárez			
C.P.:		50900		HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs			
LADA:		TELEFONOS:		EXTS:		FAX:		CORREO ELECTRONICO:	
N/A		N/A		N/A		N/A		desarrolloeconomico@almoloyadejuarez.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES:		N/A							
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Puedo hacer mi registro en línea?							
RESPUESTA:		No, el registro se realiza de manera presencial							
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Pueden estar presentes los padres o tutores durante el taller, curso o clase?							
RESPUESTA:		Si							
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿El profesor proporciona los materiales?							
RESPUESTA:		No. Los materiales los lleva cada alumno							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS									
N/A									

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
Agustín Antonio Arevalo Hernández Enlace de Mejora Regulatoria		Mtra. Alejandra Navarro López Directora de Desarrollo Económico		10/03/2025	

